

DOCUMENTO S/6013

Carta, de 15 de octubre de 1964, dirigida al Secretario General
por el representante de Turquía

[*Texto original en inglés*]
[15 de octubre de 1964]

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de un telegrama dirigido a Vuestra Excelencia por el Dr. Fazil Küçük, Vicepresidente de Chipre.

Agradeceré tenga a bien distribuir el texto de este telegrama como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Orhan ERALP

*Representante Permanente de Turquía
ante las Naciones Unidas*

TELEGRAMA, DE 14 DE OCTUBRE DE 1964, DIRIGIDO
AL SECRETARIO GENERAL POR EL VICEPRESIDENTE
DE CHIPRE

Deseo presentar a la consideración de Vuestra Excelencia y de los honorables miembros del Consejo de Seguridad extractos de un discurso incendiario públicamente pronunciado por el general Grivas, oficial retirado del ejército griego actualmente dedicado a organizar y comandar una fuerza de 30.000 chipriotas griegos y 10.000 militares griegos, equipada con armas pesadas, en complicidad con el Gobierno de Grecia y las autoridades chipriotas griegas, en flagrante violación de la Constitución de la República de Chipre y de sus garantías internacionales y en total desacato a las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Según informó el 12 de octubre de 1964 un periódico griego publicado en inglés, el general Grivas dijo:

"*Enosis* (unión de Chipre con Grecia) es una realidad que está en nuestras manos. A nosotros nos toca conservarla. Está en manos fuertes que saben luchar y vencer y que lucharán para conservarla. Lucharemos para que Chipre sea exclusivamente nuestro, una prolongación de Grecia en estos mares. Esperamos que nuestros amigos los turcos desearán colaborar con nosotros una vez que reinen la calma y la paz. Pero si, contrariamente a lo que esperamos, no es posible una solución pacífica, dejaremos que

hablen las armas y sabremos empuñarlas con firmeza."

Estas palabras son tan claras que huelga cualquier comentario para demostrar que su propósito es intimidar y aterrorizar a los miembros de la colectividad turca y hacerles comprender que si no aceptan colaborar en la causa de la enosis enfrentan el peligro inminente de ser totalmente exterminados por las armas pesadas de que dispone la colectividad griega y que los griegos sostienen tener el derecho de importar para defender la integridad territorial de la República.

¿Qué otra prueba necesitan las Naciones Unidas además de las declaraciones públicas del hombre que, como agente del Gobierno griego y como comandante supremo de las fuerzas armadas griegas en Chipre, está encargado de organizar, junto con Makarios, la importación, la acumulación y el uso de esas armas pesadas, para convencerse de que los griegos están agravando y exacerbando la situación en Chipre y están violando, por lo tanto, de modo flagrante, las resoluciones del Consejo de Seguridad? Quiero dejar constancia de la profunda inquietud de mi colectividad por la seguridad de la vida y los bienes de sus miembros en vista de estas amenazas de violencia y terror, y encarezco a Vuestra Excelencia quiera adoptar medidas conducentes a conjurar este peligro evidente para la paz de Chipre así como de todo el Mediterráneo oriental.

Mi colectividad está pronta, como siempre, a cooperar con las Naciones Unidas y su mediador en la búsqueda de una solución concertada para los problemas de Chipre, en contraste con la actitud de los griegos cuyas acciones, encaminadas a imponer una solución recurriendo a las armas o a las amenazas de violencia, socavan deliberadamente todos los esfuerzos de las Naciones Unidas.

(Firmado) Fazil Küçük

Vicepresidente de Chipre

DOCUMENTO S/6014

Carta, de 16 de octubre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad
por el representante de Portugal

[*Texto original en inglés*]
[16 de octubre de 1964]

Con referencia a la carta dirigida a Vuestra Excelencia el 14 de octubre de 1964 por el encargado de negocios interino del Senegal [S/6012], tengo el honor de informar a Vuestra Excelencia, en virtud de instrucciones de mi Gobierno, que la afirmación hecha en esa carta indudablemente se basa en un error, puesto que la Fuerza Aérea portuguesa no posee aviones del tipo Piper o de tipos semejantes.

Ruego a Vuestra Excelencia quiera poner este hecho en conocimiento de los miembros del Consejo de Seguridad y distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António PATRÍCIO

*Encargado de negocios interino
de la Misión Permanente de Portugal
ante las Naciones Unidas*